

Revista Científica Ra Ximhai

ISSN-1665-0441

Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa

UAIS

Guía de Autores

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Dirección Editorial

Sinaloa, México.

Julio de 2019

GUÍA PARA SOMETER ARTÍCULOS A LA REVISTA

La Revista Ra Ximhai, es una revista científica creada y respaldada por la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, UAIS y la Coordinación General de Investigación y Posgrado, que cuenta con registro ISSN 1665-0441; su periodicidad es semestral. Toda contribución enviada es sometida a un estricto arbitraje; además de la versión impresa, el contenido completo está disponible en versión electrónica, sin costo adicional, el cual puede ser consultado en la página oficial: <http://uaimlosmochis.org/ojs/index.php/raximhai/issue/archive>

La revista tiene como objetivo la publicación de artículos científicos y técnicos inéditos, ensayos, revisiones bibliográficas, notas científicas y reseñas de libros en español o en inglés, vinculados a las ciencias sociales, que presentan los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas concebidas por la comunidad de especialistas en el área.

Criterios Generales de Publicación

La Revista Ra Ximhai, realiza su publicación semestral bajo licencia creative commons: algunos derechos reservados; por tanto el material publicado en ella podrá reproducirse parcial o totalmente siempre y cuando cuente con la debida autorización expresada por escrito del Comité Editorial o el autor del artículo y se cite la fuente.

Todas las contribuciones presentadas para ser publicadas deberán ser inéditas y originales; además las contribuciones enviadas no deberán estar siendo simultáneamente revisadas o próximas a publicación en otra revista.

Todos los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no de la Revista Ra Ximhai o de las instituciones a las cuales pertenecen los firmantes y no reflejan la opinión de la revista. El idioma oficial de la revista es español, sin embargo, se aceptan contribuciones en inglés.

Líneas de investigación

1. Educación sociointercultural
2. Sustentabilidad sociocultural
3. Estudios culturales
4. Estudios de género
5. Estudios jurídicos
6. Mercados de trabajo

Tipos de contribuciones

Las publicaciones deben apearse a alguna de las líneas de investigación y podrán ser:

Artículos científicos: referentes a análisis o polémicas sobre teorías contemporáneas, hechos sociales o debates actuales que enriquezcan y ofrezcan una nueva perspectiva teórica a las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales.

Trabajos de divulgación científica: resultado de investigaciones, que podrán ser: estudios de caso, reflexión o ensayo científico.

Estudios de caso: actuales o con una perspectiva histórica (regional, nacional o internacional) de interés general.

Ensayos: Son escritos originales y breves donde un autor da a conocer su interpretación acerca del estado del arte o el futuro de algún tema en particular, con base en fuentes confiables de información.

Reseñas: Pueden ser de divulgación (de 3 a 5 páginas) o reseñas críticas que expongan las condiciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y analíticas de determinado libro.

Las colaboraciones deberán cumplir con los siguientes requisitos

A continuación se presentan las pautas necesarias para la publicación en esta revista, definiendo estructura, formato, coherencia y lógica que faciliten la comprensión de la información presentada.

Extensión

Sólo se aceptarán trabajos con un mínimo de 20 cuartillas y un máximo de 25 cuartillas contando tablas y figuras, en tamaño carta. El cuerpo central del texto debe ir escrito en Times New Roman a 12 pts, a un espacio y medio (1.5), con márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 2.5. El documento debe estar correctamente escrito, sin faltas ortográficas ni de estilo y debe ser enviado en formato Microsoft Word.

Dictamen

Todas las colaboraciones serán dictaminadas por pares ciegos, quienes recibirán el documento sin nombre del autor y emitirán un dictamen por escrito que contendrá uno de los siguientes resultados: aprobado para su publicación sin cambios; aprobado para su publicación con cambios menores; debe reestructurarse. Resultado que se notificará al autor y el fallo del dictamen es inapelable.

Composición

Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición, cuenten con el dictamen positivo de los pares ciegos y la aprobación del Comité Editorial. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, Ra Ximhai se reserva el derecho de publicar los artículos aceptados en un número posterior de la revista. Todos los artículos aprobados serán publicados en la revista Ra Ximhai, en sus versiones de papel y electrónica. La redacción se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo. No se devolverán originales.

Estructura formal del artículo

Título

El artículo se iniciará con un título en el mismo idioma del texto y en inglés. Debe presentarse en forma breve (indicar la naturaleza del trabajo de la manera más clara posible), escrito en mayúscula, centrado sin punto al final. En el caso de citar en este

apartado el nombre común de alguna (s) especie (s) se adjuntará enseguida entre paréntesis el (los) nombre (s) científico (s).

Autor o autores

El (los) nombre (s) del (los) autor (es) debe comenzar con el nombre de pila seguido por sus apellidos, los cuales deben estar separados por un guión sin espacios. En su caso, el segundo y subsecuentes nombres de pila de un autor deben ir completos. Los nombres de los autores deberán estar separados por un punto y coma (;). Además al final de cada nombre del autor, se incluirá un superíndice numérico arábigo a manera de llamado a la nota que indique su cargo, institución y dirección completa. En el caso de que se presente el artículo por un solo autor no se requiere de superíndice.

Ejemplos:

- 1) Xiomara **Zazueta-Angulo**
- 2) César **Porras-Andujo**¹; Manuel **Pérez-Tellés**² y Francisco Javier **Jiménez-Rodríguez**³.

Resumen

Se expondrá una síntesis del trabajo, de no más de 400 palabras, incluyendo los aspectos más relevantes: importancia, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No se debe incluir en el antecedente, discusión, citas, llamados a tablas y figuras y llamados a pie de página. Estará escrito en español (Resumen) y en inglés (“Abstract”).

Palabras clave

Son palabras ubicadas después del resumen, que se citan para indicar al lector los temas principales a los que hace referencia el artículo, además de facilitar la recopilación y búsqueda de la cita en bancos de información. Se requiere un número entre tres y seis y no deben estar contenidos en el título.

Key words

Son las mismas palabras que se incluyen en el apartado anterior, pero en inglés. Se enlistaran después del “Abstract”.

Introducción

En este apartado se justificará la realización de la investigación. Deberá ser breve y mencionar la importancia, antecedentes referentes al tema y objetivos del estudio.

Métodos y técnicas de investigación

Aquí se describirán los métodos y técnicas de investigación aplicadas, tanto para la realización del trabajo como para el análisis de resultados.

Resultados y Discusión

Se describirán los resultados relevantes, de una manera clara, ordenada y concisa. Se pueden incluir en el texto, dibujos, fotografías, tablas y/o gráficas que apoyen a la comprensión del escrito. Debe evitarse repetir en el texto la información presentada en tablas y figuras. Además en este apartado se presentarán las explicaciones de los resultados y comparación con trabajos anteriores, así como, las sistematizaciones, inferencias y comentarios valiosos que puedan surgir de los resultados. También se debe concluir con afirmaciones relacionadas con los objetivos planteados sin rebasar los alcances del artículo.

Conclusiones

Cuando lo requiera el trabajo estas se redactarán de modo breve, preciso y directo. Evite repetir información ya trabajada previamente, así mismo como introducir nueva información.

Literatura citada

En este capítulo se presentan únicamente las referencias bibliográficas citadas a lo largo del artículo. Para ello el autor se guiará por el sistema APA sexta edición.

Agradecimientos

Al final del artículo, se mencionará el reconocimiento a personas, instituciones, proyectos, fondos, becas de investigación, etc. que apoyaron la realización de la investigación presentada.

Síntesis curricular

En este capítulo se debe informar de modo breve, pero completo, los datos personales, de contacto, los principales títulos y logros académicos y la filiación académica; además de expresar sintéticamente el trabajo actual y las principales contribuciones hechas por el autor en el campo de la investigación, la docencia o la extensión universitaria.

Ejemplos:

Ernesto Guerra García

Físico y maestro en Economía Industrial por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Doctor en Enseñanza Superior con Mención Honorífica por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos. Facilitador y Coordinador General Educativo de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM). Ha sido autor de varios artículos sobre la UAIM, educación superior y sociointerculturalidad. Correo electrónico: eguerrauaim@yahoo.com.mx.

Celso Ortiz Marín

Licenciado en Antropología Social (ENAH). Maestro en Ciencias en Sociología Rural (UACH). Doctor en Estudios Sociales Línea Estudios Laborales (UAM-I). Estancia posdoctoral en el Posgrado de Ciencias en Ciencias Agrarias (UACH). Ha sido Jefe de Carrera de Sociología Rural, director de Posgrado de la UAIS y coordinador académico de la Maestría y Doctorado en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia. Profesor en la Licenciatura en Sociología Rural, Psicología Social Comunitaria y Trabajo Social. Profesor en la Maestría y Doctorado en los Programas de Ciencias Sociales, Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia; Educación para la Paz y la Convivencia Escolar y Ambientes Escolares Libres de Violencia. Miembro Honorífico del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos.

Reseña del libros

Debe incluir:

- Título del libro reseñado.
- Editorial, ciudad de edición y año de edición.
- Nombre y antecedentes personales del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- Notas a pie de página (opcional).
- Bibliografía al final del texto, de acuerdo a la normatividad APA sexta edición.

Formato para la redacción del artículo

Generalidades

Tablas

Las tablas deben documentar, pero no duplicar los datos ya presentados en el texto. El título deberá ser corto, preciso y antes de la tabla, comenzando con mayúsculas la palabra “Tabla”, e indicando lo que se presenta en las columnas.

La palabra tabla hace referencia también al uso de cuadros.

Ejemplo:

Tabla 1. Abundancia de descortezadores en comunidades de *Pinus patula* bajo tres condiciones de sitio

Condición	Proporción
Buena	16.20 a*
Regular	32.67 ab

Fuente: construcción propia.

Figuras

De acuerdo a las normas APA, tienen en cuenta varios tipos de figura como los siguientes:

- Gráficos: representan la relación cuantitativa entre dos ejes, por ejemplo un gráfico de barras.
- Dibujos: representa la información con ilustraciones.
- Diagramas: representa información no cuantitativa, por ejemplo un diagrama de flujo o de procesos.
- Fotografías: son representaciones visuales de la información.
- Mapas: Son representaciones geográficas de la tierra, o dibujo o esquema que representa una cierta franja de un territorio sobre una determinada superficie.

También incluye información visual que complementa el texto. En ningún caso las figuras deben llevar marcos; cuando estas sean de autoría del investigador, se debe omitir la fuente, pues con ello se indica que la autoría es propia.

Al pie de la imagen estará una leyenda con la palabra “Figura” seguida por el número arábigo que le corresponde en la secuencia y un texto que contenga la información necesaria para comprender el contexto de la figura y al igual que las tablas se deben entender por sí solos sin recurrir al texto, en tamaño 11. Todas las figuras deben citarse en el texto.

En el cuerpo de la figura se representarán los números y símbolos necesarios cuyo significado irá en un recuadro en una esquina sin empalmarse con líneas, áreas o barras. Los puntos, líneas o barras que representan medidas en el cuerpo del gráfico deberán ser acompañados por sus errores estándar. Además deberá tener toda la información para una buena comprensión de la figura.

La dimensión de la figura será no mayor de 9 cm de ancho, con líneas, figuras y letras legibles. Sólo en los casos que se requiera más espacio pueden ser de 17 cm de ancho.

Ejemplo:



Figura 3. Países megadiversos, EUA, México, Colombia, Ecuador entre otros.
Fuente: SEMARNAT/PROCYMAF, 2000.

Envió de trabajos

Los trabajos a postular deben ser enviados a:
raximhai@uaim.edu.mx